



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 664 /

TEMUCO, 05 MAY 2026

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha: 27.04.2026; presentada por COLIHUINCA LEUMAN TOMAS GUIDO.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente por término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : COLIHUINCA LEUMAN TOMAS GUIDO

Rut : 10.659.684-0

Dirección Particular : [REDACTED]

Patente

Rol : 9-4127

Actividad Económica : ALMACEN PEQUEÑO, FRUTERIA Y VERDULERIA

Código Actividad : 472.101

Dirección Comercial : RAPAHUE N°02591.

Rol Avalúo : 05044-0036

Fecha de Solicitud : 27.04.2026

N° Solicitud : 38

Teléfono : [REDACTED]

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

VVN/FVS/mpñ.

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente.

3293528.